

## **Consejo General**

**Oficio Número: CGE/4157/2016**

Mexicali, Baja California; a 17 de mayo de 2016.

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL  
P R E S E N T E.-

AT'N

**LIC. DONACIANO MUÑOZ LOYOLA**

VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL  
EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Por instrucciones del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 55, fracción XXIII de la Ley Electoral del Estado de Baja California, la suscrita, en cumplimiento a los numerales 1 y 14 de los “Lineamientos y criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales”, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en fecha 22 de octubre de 2014, e identificado bajo el número INE/CG220/2014, se informa que durante el mes de abril no se recibió en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Estatal Electoral Local, estudios que respalden los resultados relativos a encuestas o sondeos sobre preferencias electorales, ni se detectaron a través del monitoreo publicaciones en los diferentes medios de comunicación, sin embargo en el mes de mayo se presentó ante la Secretaría Ejecutiva por parte de la Empresa periodística “*Plural.Mx*”, un estudio

## Consejo General

Oficio Número: CGE/4157/2016

Mexicali, Baja California; a 17 de mayo de 2016.

de encuestas de sondeo con el fin de determinar preferencias electorales en el Municipio de Tijuana, Baja California, así mismo se recibió en el mismo mes de mayo por parte de la Empresa "Grupo Consultor de Mercados, S.C." un estudio con el mismo fin de determinar las preferencias electorales en el Municipio de Tijuana, B.C.

Cabe señalar que los informes presentados de estas dos empresas se anexan al presente de forma impresa y en Disco Compacto con los elementos adicionales. Así mismo se encuentra disponible para consulta, en la página del Instituto: [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx), en donde se podrá consultar los resultados de dicho estudio.

Sin otro asunto en particular, por el momento me despido.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
D 17 JUN 2016 O  
ESPACHADO  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL  
MEXICALI, BAJA CFA.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"



C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRÍGUEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. - C.P. Javier Garay Sánchez, Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California - Presente  
C.c.p. - Lic. Alejandra Vázquez Romero, Coordinadora de comunicación Social del Instituto Estatal Electoral de Baja California I - Presente  
C.c.p. - Ing. Sergio Manuel Carranco Palomera, Enlace de Operativo de Vinculación con el INE Instituto Estatal Electoral de Baja California - Presente  
C.c.p. - Control de Oficios del Consejo General Electoral.  
Archivo/Minutario  
DGPRsmpe\*



Tijuana, Baja California, a 16 de Mayo de 2016

C. P. Deida Gpe. Padilla Rodríguez

Secretaria Ejecutiva

Instituto Estatal Electoral de Baja California

PRESENTE:




Apegados a los lineamientos y criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales, tendencias de la votación o preferencias sobre consultas populares de los ciudadanos, expongo lo siguiente:

Plural.Mx es un sitio Web bajo el dominio [www.plural.mx](http://www.plural.mx) que publica información noticiosa generada principalmente en Baja California, y su objetivo es informar a la sociedad sobre los acontecimientos políticos y sociales de los cinco municipios bajacalifornianos.

Bajo esa premisa, Plural.Mx es un portal noticioso especializado en encuestas y sondeos de opinión que cuenta con su propio personal para el levantamiento de los estudios de campo, conformado por estudiantes universitarios de distintos planteles educativos, y que desde el año de 2014 ha venido difundiendo el resultado de diversos sondeos con temas coyunturales en la vida de los bajacalifornianos.

Su domicilio particular es calle Santa Teresita número 2579 en la colonia Buena Vista de Tijuana, Baja California con código postal 22415, teléfono 664 297 9644 y dirección electrónica [pluralmx04@gmail.com](mailto:pluralmx04@gmail.com).

Sin otro particular

ATENTAMENTE   
Lic. José Lauro Ortiz Aguilera  
Director del sitio Plural.Mx

Tijuana, Baja California, a 16 de Mayo de 2016

C.P. Deida Gpe. Padilla Rodríguez

Secretaria Ejecutiva

Instituto Estatal Electoral de Baja California

PRESENTE:



En cumplimiento al acuerdo INE/CG220/2014 que a la letra dice “POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES”, hago entrega de la documentación en un disco compacto, sobre encuesta publicada en el sitio [www.plural.mx](http://www.plural.mx) de Tijuana, Baja California, con fecha 6 al 9 de Mayo de 2016.

Asimismo solicito tenga a bien que los datos personales que se mencionan en el informe, se mantengan de manera confidencial.

Sin otro particular

ATENTAMENTE

Lic. José Lauro Ortiz Aguilera

Director del sitio Plural.Mx



## **Objetivo del estudio**

Identificar los niveles de conocimiento de los electores radicados en Tijuana, Baja California, que tienen sobre el proceso electoral de 2016.

## **Marco muestral**

Para el trabajo de campo se consideró como universo de estudio a todos los residentes de Tijuana, Baja California de ambos sexos, inscritos en el listado nominal del Instituto Nacional Electoral (INE), con credencial para votar en el rango de edades entre 18 a 55 años o más.

## **Diseño muestral**

El sistema de muestreo es aleatorio bietápico estratificado, partiendo de una selección de cuarenta puntos (secciones electorales) por ciudad, donde los encuestadores abordaron a la primer persona que quiso responder a la encuesta, dando un salto de cinco viviendas para aplicar la segunda entrevista.

En el caso del tamaño de la muestra, esta fue de 400 entrevistas efectivas cara a cara, descartando como primer filtro a quienes no mostraron su credencial electoral.

La muestra permite un margen de error +/- del 5 por ciento y una probabilidad estadística en el rango del 95 por ciento.

## **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta**

Se remite en el estudio el porcentaje de la no respuesta fue del 38 por ciento, y está agregado a las datos que arrojó la encuesta cuando se les formuló la pregunta ¿Si las elecciones para elegir Presidente Municipal fueran el día de mañana, por cuál de los siguientes candidatos votaría?

## **Método y fecha de recolección de la información:**

El período de levantamiento fue del 29 de abril al 2 de mayo de 2016, con entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, con la participación de 10 encuestadores y dos coordinadores de campo debidamente uniformados e identificados con su respectivo gafete. Para este apartado cada cuestionario fue foliado.

## **El cuestionario**

El cuestionario que se utilizó para el levantamiento de la encuesta es una hoja en papel tamaño carta, estructurado y constó de tres preguntas cerradas con opción múltiple, y los encuestadores fueron previamente capacitados para llevar a cabo el levantamiento de la encuesta.

## Denominación del software utilizado para el procesamiento

Para el procesamiento de los resultados que arrojó el estudio, se utilizó el programa estadístico SPSS 22.0.

## Principales resultados

Las preguntas textuales fueron:

### ¿Si las elecciones para elegir Presidente Municipal fueran el día de mañana, por cuál de los siguientes partidos votaría?

PRI:	22.9%
PAN:	17.9%
PES:	7.6%
MORENA:	4.2%
GASTON INDEPENDIENTE:	3.4%
MC:	2.5%
PARTIDO MUNICIPALISTA:	.7%
PBC:	.5%
AUBANEL INDEPENDIENTE:	.5%
No sabe :	39.8%

### ¿Si las elecciones para elegir Presidente Municipal fueran el día de mañana, por cuál de los siguientes candidatos votaría?

René Mendivil del PRI:	22.5%
Juan Manuel Gastélum del PAN:	17.9%
Julián Leyzaola del PES:	7.6%
Ismael Burgueño de MORENA:	4.4%
Gastón Luken Independiente:	2.9%
Catalina Salas de MC:	2.7%
Héctor Osuna Jaime de PBC:	2.5%
Octavio González Municipalista:	.7%
Carolina Aubanel Independiente:	.5%
No sabe:	38.3%

### ¿Quién cree que va a ganar la elección para Presidente Municipal de Tijuana?

René Mendivil del PRI:	37.1%
Juan Manuel Gastélum del PAN:	25.5%
Julián Leyzaola del PES:	7.2%
Héctor Osuna Jaime de PBC:	5.0%
Gastón Luken Independiente:	4.1%
Ismael Burgueño de MORENA:	1.5%
Catalina Salas de MC:	.7%
Octavio González Municipalista:	.5%
Carolina Aubanel Independiente:	0%
No sabe:	19.4%

### Autoría y financiamiento.

El estudio fue realizado con encuestadores estudiantes universitarios que son reclutados por el director de Plural.Mx, que a la vez es el coordinador y financiado con recursos propios del mismo director, con domicilio en calle Santa Teresita 2579, colonia Buena Vista CP 22415, de Tijuana, Baja California. Teléfono 664 297 96 44 y 664 123 11 99, con correo electrónico lauroortiza(a>hotmail.com).



## Recursos económicos aplicados

Para el trabajo de campo hay un estimado en el gasto económico de aproximadamente 45 mil pesos 00/100 M.N., para cubrir honorarios, papelería, transporte, comida y otros servicios.

<http://www.plural.mx/portada/encuesta-rumbo-la-eleccion/>



## Experiencia profesional y formación académica del director de Plural.Mx:

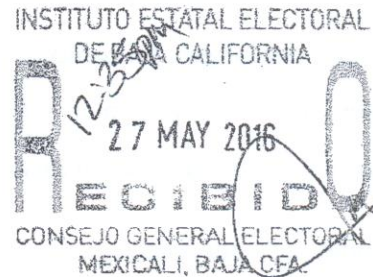
José Lauro Ortiz Aguilera ha sido coordinador del departamento de Investigación y Encuestas del semanario ZETA de Tijuana, Baja California, de 1991 a 2007, y durante ese período coordinó y publicó el resultado de las encuestas preelectorales de los procesos federales y locales de 1991,1992,1994,1995,1997,1998, 2000, 2001, 2003, 2004 y 2006..

En su formación académica, estudió la carrera de Comunicación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), siendo miembro de la primera generación 1991-1994 obteniendo el título número 43605 de Licenciado en Comunicación y Cédula profesional número 4577400 expedida la Secretaría de Educación Pública. (Se anexan copias de ambos documentos).



A 23 de Mayo del 2016  
Tijuana, B.C.

**C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ**  
CONSEJERO PRESIDENTE DE IEBC  
Pte.-

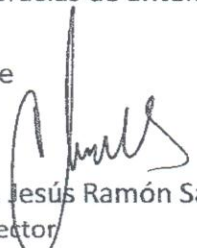


**ASUNTO: SOLICITUD PARA LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN EN TEMAS ELECTORALES**

Por medio de la presente, a nombre de Grupo Consultor de Mercados S.C. le solicito su autorización para la publicación de resultados de encuestas de opinión sobre preferencias electorales, la encuesta se realizó por medio de muestreo que pretende dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de la votación, dichas encuestas se levantaron del **7 al 11 de Mayo de 2016**. El estudio se realizó en el municipio de Tijuana, Baja California, mismo del cual anexamos la metodología del levantamiento de la información.

Gracias de antemano por su apoyo y atención, quedamos en espera de una respuesta.

Atte

  
Lic. Jesús Ramón Sánchez Carrasco  
Director  
Grupo Consultor de Mercados, S.C.

En sentido con el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales (INE/CG220/2014), presentamos los lineamientos para la publicación de resultados de encuestas o sondeos de opinión en temas electorales.

El estudio para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de la votación fué **realizado por la empresa Grupo Consultor de Mercados, S.C.** ubicado en Blvd. Justo Sierra #444, Colonia Nueva, Mexicali Baja California. Teléfono 686-554-5917.

La empresa Grupo Consultor de Mercados es representada por Lic. Jesús Ramón Sánchez Carrasco quién funge como Director General de la empresa.

Datos generales de la empresa Grupo Consultor de Mercados S.C.

**Dirección:** Blvd. Justo Sierra #444, Colonia Nueva

**Ciudad:** Mexicali Baja California

**RFC:** GCM-120329-S92

**Teléfono:** 686-554-5917

**Correo electrónico:** [explorador@exploraie.com](mailto:explorador@exploraie.com)

**Logotipo de la empresa:**

**Helpen+**

Outsourcing de Investigación de mercados

La empresa Grupo Consultor de Mercados cuenta con Número de Registro de Proveedor ante el INE: **201501201020189**

---

**Helpen+**  
Outsourcing de Investigación de mercados

La persona moral responsable de publicar los resultados de la encuesta de preferencias del electorado es:

**Nombre:** Partido Acción Nacional  
**Dirección:** Av. Coyoacán No. 1546  
**Ciudad:** Ciudad de México, DF.  
**RFC:** PAN400301JR5  
**Teléfono:** (664) 607 1055  
**Correo electrónico:** [informatica@pan-tijuana.org](mailto:informatica@pan-tijuana.org)  
**Logotipo de la empresa:**



Así como la responsable del pago de dicha encuesta es:

**Nombre:** Partido Acción Nacional  
**Dirección:** Av. Coyoacán No. 1546  
**Ciudad:** Ciudad de México, DF.  
**RFC:** PAN400301JR5  
**Teléfono:** (664) 607 1055  
**Correo electrónico:** [informatica@pan-tijuana.org](mailto:informatica@pan-tijuana.org)  
**Logotipo de la empresa:**



## Metodología:

**Población Objetivo:** El estudio está dirigido a ciudadanos mayores de 18 años, que cuenten con credencial de elector vigente (IFE/INE) y con dirección en la vivienda donde se aplicó el estudio del Municipio de Tijuana, Baja California y que tengan por lo menos un año viviendo en la ciudad.

**Técnica de recolección:** Se utilizó el ejercicio de entrevista cara a cara, utilizando dispositivo electrónico (Tabletas electrónicas con sistema Dooblo), el cuestionario fue elaborado para que una parte del se realizara con la ayuda de un encuestador excepto de la pregunta 5 del cuestionario en donde le pedíamos al encuestado que emitiera la respuesta sin ayuda, y una vez contestada la pregunta, dábamos por terminada la encuesta . El levantamiento se llevó a cabo en el periodo del **07 al 11 de 2016**.

**Marco Muestral:** Basados en el listado de Distritos y secciones electorales del municipio de Tijuana, Baja California la cual comprende los distritos electorales locales 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 16, considerando la distribución estadística de lista nominal con cortes de sexo y edad (Marzo 2013, IFE) por distritos y secciones electorales de Baja California.

**Diseño de la Muestra:** El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados de la encuesta se generalizan a toda la población del Municipio de Tijuana Baja California. A su vez es polietápico, estratificado y por conglomerados. Se seleccionaron 51 secciones muestreo estratificado y con probabilidad proporcional al tamaño del listado nominal tomando en cuenta cuotas de edad y sexo, por cada una de las secciones. Se realizaron 20 entrevistas por sección, seleccionando 4 manzanas y 5 viviendas por cada una mediante un salto sistemático partiendo de la esquina noroeste de la manzana. Se entrevistó a la primera persona que saliera de la vivienda y que cumplirá con las características requeridas.

Muestra realizada por Distrito:

- Distrito 8 (7 secciones) 140 encuestas
- Distrito 9 (5 secciones) 100 encuestas
- Distrito 10 (5 secciones) 100 encuestas
- Distrito 11 (7 secciones) 140 encuestas

- Distrito 12 (5 secciones) 100 encuestas
- Distrito 13 (16 secciones) 320 encuestas
- Distrito 16 (6 secciones) 120 encuestas

Se obtuvieron **1021 entrevistas** válidas que representa un 95% de confianza y un margen error +- 3.1%.

Total de Contactos; 1,257

Total de contactos que se negaron a responder la entrevista o por abandono; 236 (18.8% del total de los contactados)

### Selección de Secciones

	Distrto 8
1	797
2	857
3	858
4	1246
5	1361
6	1484
7	1491

	Distrto 9
1	952
2	846
3	892
4	911
5	919

	Distrto 10
1	972
2	974
3	1011
4	1024
5	1336

	Distrto 11
1	1104
2	1125
3	1140
4	1149
5	1150
6	1170
7	1218

	Distrto 12
1	1044
2	1071
3	1084
4	1086
5	1090

	Distrto 13
1	1152
2	1049
3	1050
4	1154
5	1173
6	1175
7	1181
8	1374
9	1382
10	1445
11	1585
12	1608
13	1612
14	1694
15	1702
16	1727

	Distrto 16
1	1205
2	1190
3	1237
4	1283
5	1284
6	1347

El levantamiento de la información se realizó a través del sistema Dooblo (software para utilizado para la elaboración de encuestas a través de un dispositivo electrónico)

El proceso de la información fue realizado a través del programa estadístico SPSS by IBM, realizando solo frecuencias absolutas y relativas de las preguntas formuladas en el cuestionario.

## Cuestionario

1.- ¿Está enterado que habrá elecciones el próximo mes de junio?

1- Si\_\_ 2. No\_\_

2.- ¿Votó en la elección del año pasado?

1- Si\_\_ 2. No\_\_

3.- ¿Conoce el partido que gobierna Tijuana?

1- Si\_\_ (confirmar) 2. No\_\_

4.- Del 0 al 10, donde 0 significa que usted no votará y 10 definitivamente va a votar ¿Del 0 al 10 que tan probable es que usted vaya a votar en las próximas elecciones? \_\_\_\_\_

5.- Si las opciones a elegir para presidente municipal fueran los siguientes... ¿Por quién votaría?

1.- Juan Manuel Gastélum (PAN)\_\_\_\_\_

2.- René Mendivil (PRI-VERDE-PANAL-PT)\_\_\_\_\_

3.- Ismael Burgueño (MORENA)\_\_\_\_\_

4.- Julián Leyzaola (PES)\_\_\_\_\_

5.- Gastón Luken (INDEPENDIENTE)\_\_\_\_\_

6.- Ninguno\_\_ 7.No sabe\_\_ 8.- Se negó\_\_

6. ¿Cuál es su edad?\_\_\_\_\_

7.- Sexo: 1.- Hombre\_\_ 2.- Mujer\_\_

## Resultados

1.- ¿Está enterado que habrá elecciones el próximo mes de junio?

1- Si (96.3%) 2. No (3.7%)

2.- ¿Votó en la elección del año pasado?

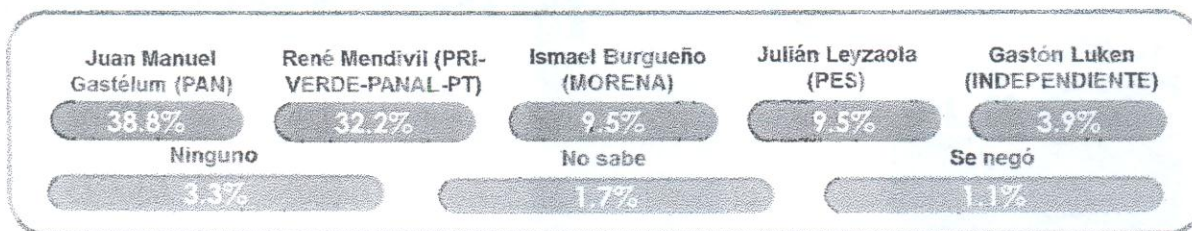
1- Si (68.6%) 2. No (31.4%)

3.- ¿Conoce el partido que gobierna Tijuana?

1- Si (78.9%) 2. No (21.1%)

4.- Del 0 al 10, donde 0 significa que usted no votará y 10 definitivamente va a votar ¿Del 0 al 10 que tan probable es que usted vaya a votar en las próximas elecciones? 7.3 promedio

5.- Si las opciones a elegir para presidente municipal fueran los siguientes... ¿Por quién votaría?



6. ¿Cuál es su edad?

18 a 25 años	14.4%
26 a 35 años	23.7%
35 a 45 años	25.3%
46 a 55 años	19.0%
56 a 65 años	10.8%
Más de 66 años	6.9%

7.- Sexo:

Hombre	Mujer
49.7%	50.3%

## Difusión de Resultados

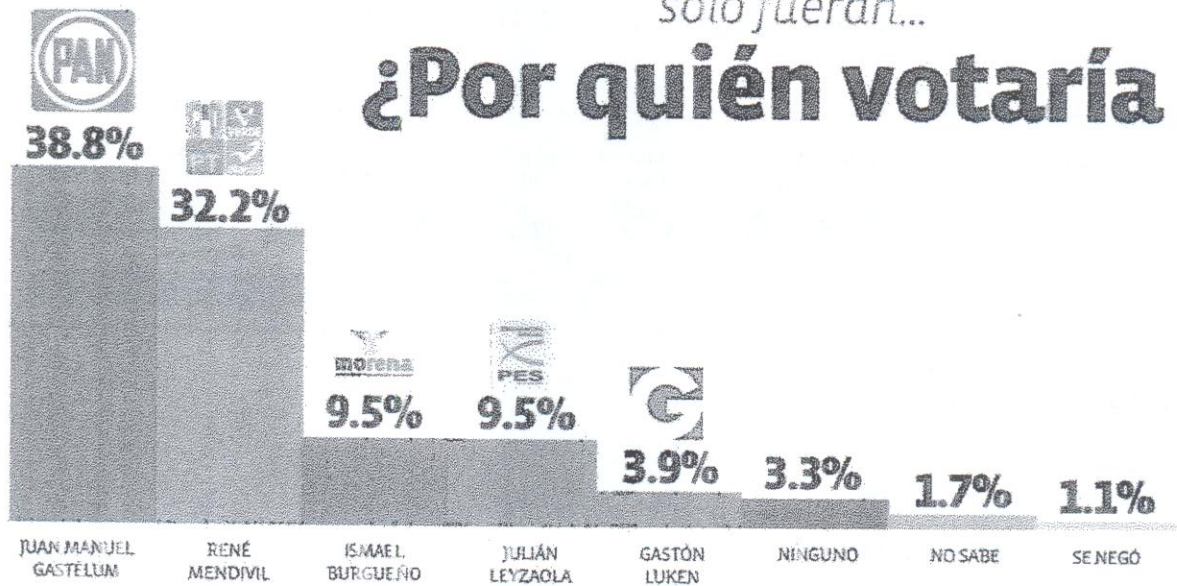
Los resultados de la encuesta fueron difundidos en varios puntos de la ciudad de Tijuana.

La publicación se realizó en carteleras móviles de la ciudad de Tijuana, Baja California.

Forma en como se presenta los resultados de la encuesta

Si las opciones para elegir candidato a  
**Presidente Municipal de Tijuana**  
 sólo fueran...

# ¿Por quién votaría?



Público objeto o muestra: Residentes del municipio de Tijuana, mayores de 18 años, con credencial de elector (CREDINE) y que tengan por lo menos un año viviendo en la ciudad. Fechas de levantamiento: 7 al 17 de mayo de 2018. Esquema de selección de la muestra: Para esta encuesta se realizó una selección probabilística, considerando las secciones electorales estatales (DE, DA, D10, D11, L, 12, D18 y D19). Selección: La selección se realizó por sorteo electoral, según el procedimiento estadístico simple de las muestras que conforma cada sección así como la selección de viviendas y entrevistas. Tamaño de muestra: Se aplicaron 20 entrevistas por sección electoral en los distritos 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14. Se obtuvieron 1021 entrevistas válidas que representan un 65% de confianza y un margen de error  $\pm$  3.1%. Técnica de medición de datos: Las entrevistas se aplicaron con el uso de la vivienda de estratificación. Intervalo de confianza y error muestral máximo: esta muestra al sobrepasar los 30 elementos necesarios para un muestreo estadístico muestra confiable, nos garantiza dentro del margen de error en estudio, que los resultados propiamente generados por el mismo reflejan una comprensión de la opinión pública de los entrevistados, sin que exista una tendencia ni un pronóstico de lo que sucederá en las próximas elecciones. Legalización: el distribuidor, revisor, copier o otro responsable cumplió siempre y cuando no sea publicado o usado con fines comerciales. Fuente: Helpen Outsourcing de Investigación de Mercados.

**Helpen+**  
 Outsourcing de Investigación de Mercados

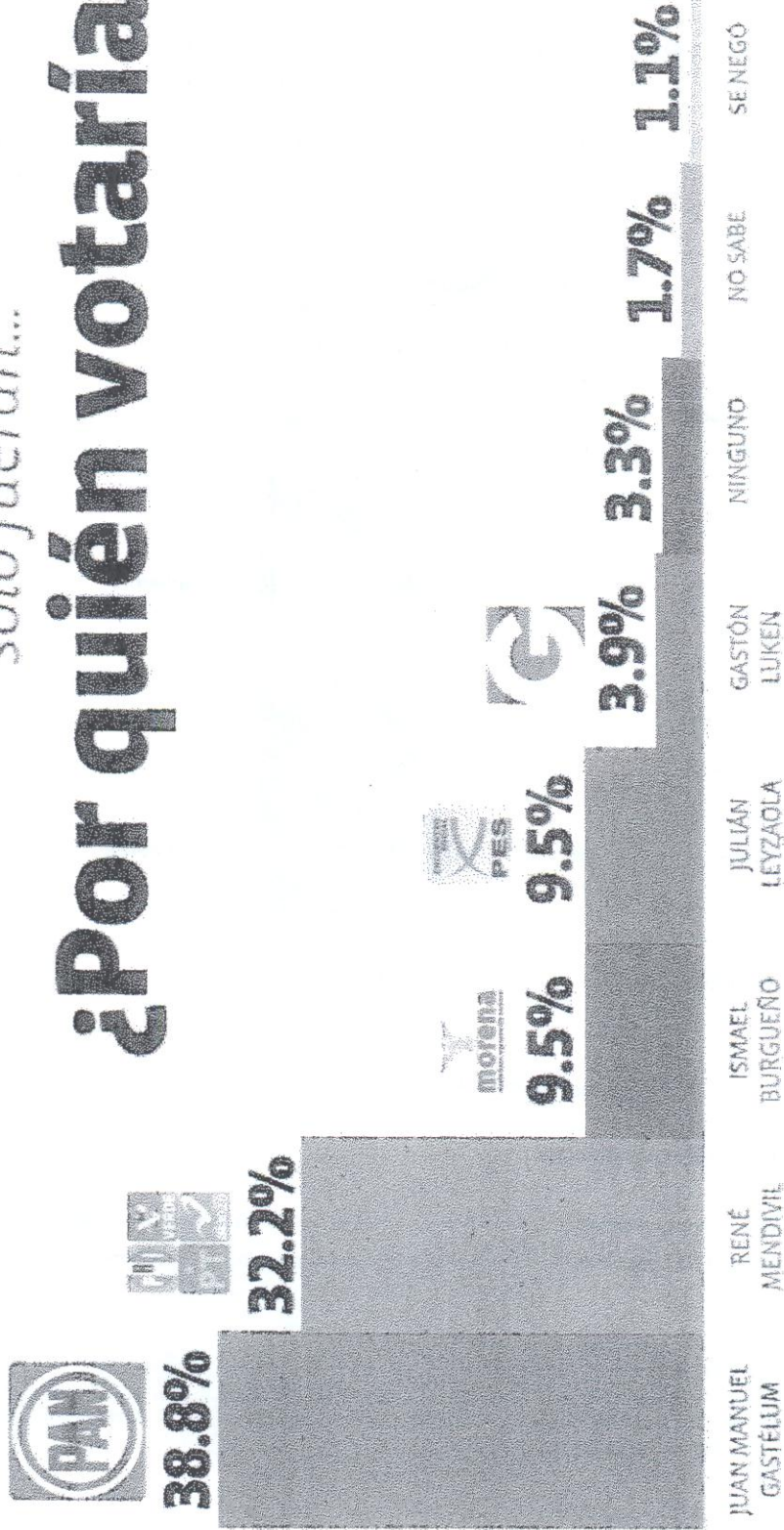
**Helpen+**  
 Outsourcing de Investigación de Mercados



Si las opciones para elegir candidato a  
**Presidente Municipal de Tijuana**

sólo fueran...

# ¿Por quién votaría?



Publico según el estudio. Resultados del municipio de Tijuana, mayores de 17 años, con credencial de elector (PRELCE) y que vivían por lo menos un año viviendo en la ciudad. Fecha de levantamiento: 7 al 11 de mayo de 2010. Esquema de selección de la muestra: Para este estudio se realizó una selección probabilística, considerando las secciones electorales, así como la DSA D3 D10 D11 D12 D13 y D14. Selección: La selección se realizó por sectores electorales, según el censo electoral, considerando los datos de los municipios de Tijuana y los datos de la encuesta a la muestra. Tamaño de muestra: Se aplicaron 20 entrevistas por sector electoral de los municipios de Tijuana y los datos de los municipios de Tijuana y los datos de la encuesta a la muestra. Un 95% de confianza y un margen de error de +/- 3%. También se realizaron de ajustes los resultados de datos. Los resultados se ajustaron para el caso en el ámbito del entrevistado. Intervalo de confianza y error muestral máximo: este estudio al seleccionar los 20 elementos muestrales para un muestreo estadísticamente confiable, nos garantiza dentro del margen de ser un estudio, que los resultados propios generados por el mismo estudio una serie de errores de la muestra, pero que esto sea una serie de errores de la muestra, que se puedan evitar, por lo que se sugiere evitar los errores de la muestra. Fuente: Helpen+ Consultoría de Investigación de Mercados

**Helpen+**  
 Consultoría de Investigación de Mercados

Número de Registro de Proveedor: 201501201020189  
Fecha Registro RNP: 20/01/2015

Fecha Hora Firma: 09/03/2016 06:34:37  
Fecha Consulta Acuse: 09/03/2016 06:34:38

"EL PRESENTE DOCUMENTO, CORRESPONDE AL ACUSE DE REINSCRIPCIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES 2016."

Datos de Identidad Fiscal

RFC: GCM120329S92  
CURP:  
Nombre / Razón Social: GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS  
Tipo de Persona: MORAL  
Fecha de Nacimiento / Constitución: 29/03/2012  
Fecha de Inicio de Actividades: 29/03/2012

Domicilio Fiscal.

C.P.: 21100  
Calle: JUSTO SIERRA Número Exterior: 444 Número Interior:  
Colonia: NUEVA  
Localidad:  
Municipio: MEXICALI  
Entidad: BAJA CALIFORNIA

Domicilio de Notificaciones.

C.P.: 21100  
Calle: JUSTO SIERRA Número Exterior: 444 Número Interior:  
Colonia: NUEVA  
Localidad:  
Municipio: MEXICALI  
Entidad: BAJA CALIFORNIA

Datos de Contacto.

Lada: 686 Teléfono: 5545917  
Celular: 5697071  
Correo Electrónico: explorador@exploraie.com

Declaro bajo protesta decir verdad y conocedor de las penas que incurren en las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sello Digital Ine: 8ded743955081415a1ac3abc7a13ea695c4c8d95

Cadena Original: GCM120329S92||MORAL||GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS||2012-03-29||2012-06-05||2012-03-29||2012-03-29||BAJA CALIFORNIA||MEXICALI||NUEVA||JUSTO SIERRA||444||21100||BAJA CALIFORNIA||MEXICALI||NUEVA||JUSTO SIERRA||444||21100||686||5545917||5697071||explorador@exploraie.com||686||5545917||1474700||rmdnd@exploraie.com||686||5545917||5903737||proyectos@exploraie.com||2016-03-09 18:33:50.29

Sus Datos Personales son incorporados y protegidos en los sistemas institucionales, de conformidad con los lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

# Helpen+

Outsourcing de Investigación de mercados

Factura

SERIE: A

FOLIO: 748

FECHA: 23/5/2016 12:25:34

Documento Válido

**GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS, S.C**

GCM120329S92 BLVD. JUSTO SIERRA No. 444 COL. NUEVA, MEXICALI 21100 MEXICALI BAJA CALIFORNIA MEXICO

Cliente: PARTIDO ACCION NACIONAL

R.F.C.: PAN400301JRS

Domicilio: AV. COYOACAN No. 1546

Teléfono:

Colonia: DEL VALLE DELEGACION BENITO JUAREZ

C.P.: 31000

Ciudad: CIUDAD DE MEXICO

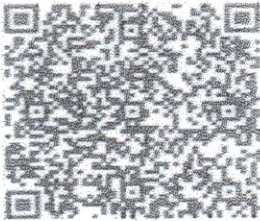
Estado: DISTRITO FEDERAL

País: MEXICO

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	No aplica	SERVICIO TIPO DE PROCESO: CAMPAÑA LOCAL ENTIDAD FEDERATIVA: B. C. N. TIPO DE COMITE: COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL ID CONTABILIDAD: 7794 JUAN MANUEL  ESTUDIO CUANTITATIVO DE 1000 ENTREVISTAS DISTRIBUIDAS EN TODOS LOS DISTRITOS DE TIJUANA PARA EL CANDIDATO JUAN MANUEL GASTELUM.	84,000.00	84,000.00

Importe con letra
NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.
Método de Pago
Transferencia Electronica

SUBTOTAL	84,000.00
I.V.A.	13,440.00
TOTAL	97,440.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI  
Efectos fiscales al pago  
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION  
BLVD. JUSTO SIERRA 444, COL. NUEVA, 21100, MEXICALI, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, MEXICO

Serie del Certificado del emisor:	00001000000400055248
Folio fiscal:	10390774-7DD5-4FA0-8EA7-270FADF7B932
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Mayo 26 2016 - 14:20:41

**Sello digital del CFDI**  
Y51+TR1yIS1ul6bj940FpW1AVtpApwglm38tKtoHOeasm27mMrs6FchNAUF+g7PvB0gHwfTvLgZtejqoj+TQN6  
Tf0s91xfQ2qdeU1g8eD/zIuM3toyzBaU+PE08xipaiF56jFgDiLVwTns8MGqUQ1qthnMpfWrGTy4sv9Mr6Actm  
2VZaPMVDQ17rCSVtOBhwQVI2ASEhMNRBFCaseiZfWqEicLsvVxHedRpbTbhWBlroWdsW6EhOKPVI8nsOKKXtQ  
gZyfp1u6+EGSeri6zTItCOHJmA//jpaLvGu037nhcopsRye4eh5dyaWH1JBQMa7+N7Mp+sG84Vuw0/2zpb2PA==

**Sello del SAT**  
Ov8L5ro9LwfkMABhhFGnNYwoR5S7ETU4HTrb24avaivaxTyWErov3H8KUY6ZzuxsxcRucE2LLQhOPELF  
JaY8D1E968DvAAOZj0DF8EO7REncJ11GnS1B7/bS2gOEpw7ZMoqp2td04tbbdrts121oD8POYJYjYCo.  
kMiAXeHI9xE=

**Cadena original del complemento de certificación digital del SAT**  
[|L.0|18390774-7DD5-4FA0-8EA7-270FADF7B932|2016-05-26T14:20:41|Y51+TR1yIS1ul6bj9-  
40FpW1AVtpApwglm38tKtoHOeasm27mMrs6FchNAUF+g7PvB0gHwfTvLgZtejqoj+TQN6TKS91xfQ2q  
deU1g8eD/zIuM3toyzBaU+PE08xipaiF56jFgDiLVwTns8MGqUQ1qthnMpfWrGTy4sv9Mr6Actm2VZaP  
MVDQ17rCSVtOBhwQVI2ASEhMNRBFCaseiZfWqEicLsvVxHedRpbTbhWBlroWdsW6EhOKPVI8nsOKKXt  
QgZyfp1u6+EGSeri6zTItCOHJmA//jpaLvGu037nhcopsRye4eh5dyaWH1JBQMa7+N7Mp+sG84Vuw0/2z  
pb2PA=|00001000000202864883|]